



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

Desarrollo
Económico

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONOMICA ESPECIFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 115 FRACCIONES I Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 86, 87 FRACCIÓN IV, 96 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: MARÍA DOLORES MARTÍNEZ RENTERÍA

CLAVE CATASTRAL: 0010238725000000 **ZONA:** H-100-B

R.F.C.: MARD770915119

DOMICILIO: TIERRA Y LIBERTAD MZ. 08, LT. 25, ESQ. EJIDOS DE SANTA BARBARA, COL.
LÁZARO CÁRDENAS, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

GIRO AUTORIZADO: PAPELERÍA, CAFÉ INTERNET Y REGALOS

NO. EXPEDIENTE: 6198

HORARIO AUTORIZADO: EL REGLAMENTADO

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO: 20 M²

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: 631 M²

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: UN CAJÓN POR CADA 100 M² DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 07 DE MAYO DEL 2026

FOLIO:

0510

S.A.R.E.

C.A.E.:

Lic. José Alonso Chavarría Guevara
Director de Desarrollo Económico

****LA PRESENTE LICENCIA ES INTRANSFERIBLE Y DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO****

2026

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

QUEDA PROHIBIDO

REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

***SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES
Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN***